

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/02/2025, 10:06:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
011	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	011	2025	00019	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

Actuación de Radicación de Proceso realizada el 10/01/2025 a las 08:51:33. ----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/02/2025, 10:06:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
07/02/25	Envío expediente al Superior en caso impugnación	se dispone la remisión de las diligencias a la Sala Penal del TSB, por ser impugnado fallo de acción de tutela // Se remite a encargado del CSA // GVH	
30/01/25	Fallo de Tutela	DECLARA IMPROCEDENTE ACCION DE TUTELA PRESENTADA // NOTIFICAR // PROCEDE IMPUGNACION // GVH	
27/01/25	ADVERTENCIA DESPACHO	INGRESA VÍA CORREO ELECTRÓNICO RESPUESTA POR PARTE DE JUNATA REGIONAL DE INVALIDEZ // GVH	
20/01/25	Auto avocando y ordenando práctica pruebas	LA PREVISORA S.A: Se avoca acción de tutela y se corre traslado de la misma por medio de correo electrónico// kacs	
10/01/25	Ordena Cumplir Auto	LA PREVISORA S.A: Previo avocar conocimiento de la acción de constitucional se requiere al accionante// kacs	
10/01/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 10/01/2025 a las 08:51:33	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

LA PREVISORA S.A

No.IDENTIFICACION

[860002400 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.